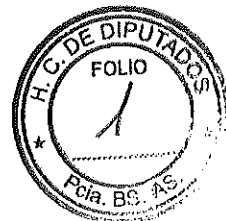




EXPTE. D- 990 /26-27



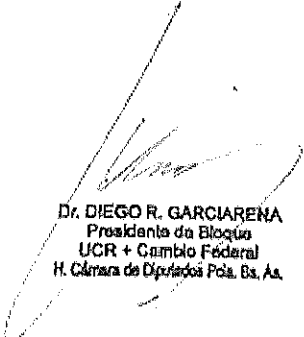
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su recordatorio y homenaje al cumplirse el 50° aniversario del asesinato de Sergio Karakachoff, ocurrido el 10 de septiembre de 1976 en la ciudad de La Plata, destacado dirigente estudiantil, abogado laboralista, militante político y defensor de los derechos humanos, víctima del terrorismo de Estado.


Dr. DIEGO R. GARIARENA
Presidente de Bloque
UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto conmemorar el 50° aniversario del asesinato de Sergio Karakachoff, ocurrido el 10 de septiembre de 1976 en la ciudad de La Plata, en uno de los episodios más significativos de la persecución política desatada durante la última dictadura cívico-militar en la Argentina.

Sergio Karakachoff fue un destacado dirigente estudiantil, abogado laboralista, periodista y militante político, profundamente comprometido con la defensa de los derechos humanos y con la construcción de una sociedad más justa. Desde muy joven desarrolló una intensa actividad en el ámbito universitario, siendo uno de los fundadores del movimiento estudiantil reformista y posteriormente una figura clave dentro de la Unión Cívica Radical y del Movimiento de Renovación y Cambio.

Su compromiso político y social se expresó también en su labor como abogado, dedicándose a la defensa de trabajadores y de personas perseguidas por razones políticas. En los años previos al golpe de Estado de 1976, integró la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, desde donde impulsó acciones concretas en favor de las víctimas de la represión, presentando habeas corpus y denunciando la violencia institucional.

En un contexto marcado por la creciente violencia política, Karakachoff sostuvo con firmeza sus convicciones democráticas, promoviendo la transformación social a través de medios pacíficos y dentro del marco institucional. Días antes de su secuestro, había denunciado públicamente la escalada represiva, reafirmando su compromiso con los valores democráticos y los derechos fundamentales.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

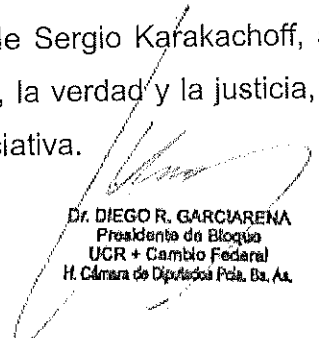
El 10 de septiembre de 1976 fue secuestrado en la ciudad de La Plata junto a su colega y amigo Domingo Teruggi por un grupo de tareas. Ambos fueron torturados y asesinados, y sus cuerpos aparecieron al día siguiente en las afueras de la ciudad, en un claro acto de terrorismo de Estado destinado a disciplinar y silenciar a quienes se oponían al régimen.

Su asesinato no fue un hecho aislado, sino parte de un plan sistemático de persecución, represión ilegal y eliminación de opositores políticos que caracterizó a la dictadura instaurada en 1976, período en el que miles de argentinos fueron víctimas de secuestros, torturas, desapariciones forzadas y asesinatos.

A cincuenta años de su asesinato, la figura de Sergio Karakachoff continúa representando un símbolo de compromiso, coherencia y militancia democrática. Su legado interpela a las generaciones presentes en la defensa irrestricta de los derechos humanos, en la promoción de la participación política y en la construcción de una sociedad basada en la justicia, la libertad y la igualdad.

Recordar su vida y su militancia no implica solamente un ejercicio de memoria histórica, sino también una reafirmación de los valores democráticos que deben guiar nuestra convivencia social, y un reconocimiento a quienes, como él, sostuvieron sus ideales incluso en los contextos más adversos.

Por todo lo expuesto, y en homenaje a la memoria de Sergio Karakachoff, así como en reafirmación del compromiso con la memoria, la verdad y la justicia, es que solicito a mis pares que acompañen la presente iniciativa.


Dr. DIEGO R. GARIARENA
Presidente de Bloqueo
UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.